



Diagnóstico Estatal 2021

Introducción

En el último año, el contexto nacional e internacional cambió significativamente a consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 y la desaceleración económica, por ello, se hace necesario reorientar las políticas públicas con base en un análisis del nuevo escenario económico y social de Guanajuato que permita atender las necesidades de la población y promover una recuperación transformadora de la entidad.

Este documento presenta un diagnóstico de las características del estado, así como de los principales aspectos que requieren la intervención pública tras el impacto de la crisis sanitaria.

I. Panorama internacional y nacional

El año 2020 no tiene similitud a ningún otro que se haya vivido recientemente en el mundo. Fue un año con un entorno económico complicado que derivó en recesión económica y pérdida de empleos a nivel global.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, FMI¹, hubo una contracción económica estimada en -3.3 por ciento en el 2020, asimismo proyecta que la economía mundial registrará un crecimiento del 6 por ciento en 2021, que se moderaría en 4.4 por ciento en 2022. Dicho organismo estimó que casi 95 millones adicionales de personas quedaron por debajo del umbral de la pobreza extrema en 2020.

Todos estos efectos económicos y sociales fueron causados por la aparición del COVID-19. Los países adoptaron como medidas de precaución, el aislamiento social, cierre de fronteras, reducción de movilidad, cierre de escuelas, suspensión de servicios turísticos, de recreación, entre otros.

Por otro lado, la entrada en vigor el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, T-MEC², representa para México y en especial para Guanajuato una gran oportunidad de impulsar el comercio internacional y aprovechar las ventajas competitivas que tiene el estado en reglas de origen y derechos laborales, entre otros.

En el caso de la economía de México, en el año 2020 se registró una contracción de -8.5 por ciento de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, que tuvo un impacto negativo en materia de empleo. Esto provocó una tasa de desocupación de la población económicamente activa de 4.5 por ciento promedio anual, superior a las registradas en los últimos 5 años y particularmente mayor al promedio registrado en el 2019 correspondiente al 3.5 por ciento, de acuerdo con las estadísticas obtenidas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas, ECOVID-IE³, a nivel nacional se estimó que de 1 millón 873

¹ FMI. Perspectivas de la Economía Mundial, Manejar Recuperaciones Divergentes, abril 2021

² El TMEC fue firmado por los países integrantes el 1 de julio de 2020.

³ INEGI. ECOVID-IE, Tercera Edición, marzo 2021.

mil 564 empresas, el 85.5 por ciento han tenido alguna afectación a causa de la pandemia como:

- La disminución de los ingresos con 73.8 por ciento;
- La baja en la demanda con 50.2 por ciento, y
- La escasez de los insumos y/o productos con 29.2 por ciento.

Además, la ECOVID-IE estima que 16.6 por ciento de las empresas aplicó cierres temporales o paros técnicos.

Asimismo, en el mes diciembre del 2020, a nivel nacional se contabilizaron más de 19 millones 773 mil trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, lo que representa una disminución anual superior a -647 mil empleos que corresponden a -3.2 por ciento.

II. Panorama estatal

En Guanajuato enfrentamos el desafío más importante que hemos tenido en la historia reciente; el reto es cuidar la salud, la economía familiar y proteger los empleos. La entidad cuenta con el mejor sistema de salud del país, lo que ha permitido enfrentar la pandemia desde el inicio, con infraestructura, equipamiento, medicinas y personal bien capacitado.

Se actuó de manera inmediata y responsable, con acciones como:

- La suspensión de clases
- una intensa campaña de información al público para difundir las medidas de prevención
- la creación de la página coronavirus.guanajuato.gob.mx para mostrar información oficial y actualizada de forma diaria.

A través de estas acciones y un conocimiento pleno de la situación particular del estado, permitirá diseñar o reorientar el actuar de la presente administración pública para enfrentar los retos que nos plantea el contexto actual.

2.1 Población

Los recientes resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, muestran que el estado de Guanajuato tiene una población de 6 millones 166 mil 934 habitantes, ocupando la sexta posición a nivel nacional, lo que significó una tasa de crecimiento anual de 1.47 por ciento en los últimos 10 años.

Tomando como referencia la regionalización establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, la población del estado se distribuye de la siguiente manera:

- Región I Noreste, 5 por ciento
- Región II Norte, 11.7 por ciento
- Región III Centro, 67.7 por ciento
- Región IV Sur, 15.6 por ciento

Los municipios con mayor porcentaje de población en el estado de Guanajuato son:

- León con un 27.91 por ciento
- Irapuato con 9.62 por ciento
- Celaya con 8.45 por ciento
- Salamanca con 4.43 por ciento

Por otro lado, los municipios con menor porcentaje de población son:

- Atarjea con 0.09 por ciento
- Santa Catarina con 0.09 por ciento
- Santiago Maravatío 0.11 por ciento
- Coroneo 0.18 por ciento

De igual forma, los resultados del Censo 2020 reflejan una mayor proporción de mujeres con el 51.41 por ciento de la población total, en tanto que los hombres contribuyen con el 48.59 por ciento.

Con relación a la edad mediana, es importante señalar que en 2020 fue de 28 años, 4 años más que la registrada en 2010 y 7 años más a la observada en 2000, lo cual refleja el proceso de envejecimiento de la población.

El estado de Guanajuato sigue el patrón de transición demográfica nacional con tendencia hacia una población más envejecida. Existe un mayor porcentaje de población que llega a edad adulta, debido a que se redujo la mortalidad infantil.

Las personas que presentan alguna discapacidad o limitación suman 935 mil 673, cifra que corresponde con el 15.2 por ciento de la población total, de las cuales el 53.5 por ciento son mujeres. Estos resultados indican que en la última década las personas con discapacidad se incrementaron en un 44 por ciento.

La población en hogares indígenas suma 25 mil 976 personas, de las cuales el 51 por ciento son hombres y el 49 por ciento mujeres. Es importante señalar que de las personas en hogares indígenas el 59.4 por ciento tiene menos de 30 años. Adicionalmente 14 mil 48 personas mayores de 3 años hablan alguna lengua indígena, correspondiente al 0.24 por ciento de la población total del estado de Guanajuato.

Guanajuato se caracteriza por ser un estado migrante, de ahí que una cantidad importante de familias reciban de manera continua remesas del extranjero. En 2019 ingresaron al estado 3 mil 300 millones, un 8.5 por ciento del total nacional, lo que coloca al estado en tercer lugar. En el año 2020 se registró un aumento del 5 por ciento que se estima en aproximadamente 3 mil 500 millones de dólares que provienen de los connacionales en Estados Unidos de América. Los municipios que reciben más ingreso por remesas son Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León y San Luis de la Paz.

Respecto a la inmigración, en los últimos 5 años Guanajuato ha recibido dentro de su territorio a 183 mil 260 personas migrantes, cifra que representa 3.3 por ciento de la población total. Las principales causas de la inmigración son:

- Reunirse con familiares, 37.6 por ciento
- Cambio u oferta de trabajo, 18.9 por ciento
- Busca de trabajo, 16 por ciento.

De esta población, las personas nacidas en otro país ascienden a 42 mil 486 en el 2020, cifra superior en 8.4 por ciento con respecto al 2010. Los principales países de origen son:

- Estados Unidos de América, 74.8 por ciento
- República de Colombia, 3 por ciento
- Japón, 2.9 por ciento.

En los últimos 5 años, los guanajuatenses que han emigrado a otras entidades federativas suman 77 mil 904 personas, destacando como estado de destino principalmente Querétaro, Estado de México y Jalisco.

Finalmente, el saldo neto migratorio fue de 0.5 por ciento, ubicando al estado en el lugar 16 a nivel nacional respecto a la intensidad migratoria.

2.2 Contexto económico

En el 2019, el Producto Interno Bruto, PIB, del estado alcanzó un nivel de 50 mil 483 millones de dólares lo que representó el 4 por ciento de la economía nacional manteniéndose en el sexto lugar nacional de acuerdo con datos del INEGI.

En materia de empleo en el año 2020, de acuerdo con los trabajadores asegurados en el IMSS, se registró una caída del -3.4 por ciento.

Gracias a que el estado cuenta con una economía diversificada y participación social y empresarial, en el último semestre del 2020 se recuperaron más de 10 mil empleos.

2.3 Contexto político

Guanajuato se ha consolidado como uno de los estados que mantiene su apuesta y su confianza en las instituciones, en el federalismo, en el respeto a las libertades individuales, sociales y económicas de las personas, convirtiéndose, junto con nuestros estados vecinos, en una región del país que crece mientras otras no lo hacen, que mantiene relaciones internacionales estratégicas con países aliados que quieren asociarse con Guanajuato y que confían en los frutos de sus inversiones.

El estado es parte de la Alianza Centro Bajío Occidente, la cual constituye una iniciativa regional desde las realidades de los gobiernos locales que la integran: Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí, además de Guanajuato. Dicha alianza tiene el propósito de disminuir y complementar las asimetrías propias de cada entidad federativa, mediante la integración coordinada, el manejo de competencias económicas, territoriales e institucionales para impulsar proyectos, estudios y acciones que la posicionen como la región con el mayor desarrollo en América Latina.

En Guanajuato prevalece la independencia y respeto entre los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial y de los órganos a los que la Constitución local otorga dicha característica.

El reto para Guanajuato es mantener, fortalecer y renovar la alianza con las y los guanajuatenses y los demás mexicanos de buena voluntad que le apuestan a la libertad,

al desarrollo, al federalismo y al respeto irrestricto de los derechos humanos para todas las personas.

III. Diagnóstico estatal

3.1 Seguridad y paz social

El panorama nacional frente a la seguridad es complejo debido al aumento de la violencia que ocasiona el crimen organizado, permeando esta tendencia a todas las entidades. Guanajuato no es la excepción, ya que durante el 2020 registró un aumento del 21.05 por ciento de las carpetas de investigación iniciadas relacionadas con el delito de homicidios dolosos respecto a 2019; sin embargo, en el estado no se baja la guardia y se trabaja por la seguridad y la tranquilidad de sus habitantes.

En el periodo enero-mayo de 2021, el estado contuvo y empezó a disminuir el delito de homicidio doloso en relación a 2020, pasando de 1 mil 405 carpetas de investigación a 1 mil 270, lo que representa una disminución del 9.61 por ciento.

En cuanto al total de delitos, la entidad ocupó la posición 22 con la menor variación en 2021 versus 2020 (enero-mayo) con 6.82 por ciento, mientras que Yucatán ocupó el primer lugar con un incremento del 58.41 por ciento.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Envipe 2021, del Inegi, la tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes pasó de 50 mil 894 en 2019 a 29 mil 106 en 2020, una reducción del 42.8 por ciento; similarmente, la tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes disminuyó de 26 mil 980 en 2019 a 22 mil 928 durante el 2020.

Según este mismo instrumento, los delitos más frecuentes en el estado de Guanajuato fueron los de robo o asalto en calle o transporte público, extorsión, fraude⁴, robo total o parcial de vehículo, amenazas verbales, robo a casa habitación y lesiones.

Al 2020, el delito de extorsión reflejó una disminución del 37.9 por ciento en relación al 2019. El robo o asalto en calle o transporte público se redujo 37.5 por ciento, mientras que el delito de fraude y amenazas verbales fue de 26.2 y 11.9 por ciento respectivamente. El delito de robo a casa habitación presentó la mayor disminución con un 43.2 por ciento.

Los dos principales bienes jurídicos afectados son el patrimonio y la vida y la integridad corporal. Sin embargo, aun cuando son los más frecuentes, presentaron una disminución de 20.4 y 14.7 por ciento respectivamente en comparación del año anterior.

3.1.1 Sistema estatal de seguridad pública

La Policía Estatal robustece las acciones de prevención e interacción con la sociedad, las autoridades locales y federales. Muestra de ello, es que el Censo Nacional de Gobierno,

⁴ Incluye fraude bancario y fraude al consumidor.

Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019 del INEGI, posiciona a las fuerzas estatales en el segundo lugar a nivel nacional en el rubro de mayor número de intervenciones policiales con un total de 341 mil 728.

En cuanto a la percepción de inseguridad en el estado se observó una disminución de 4.5 puntos porcentuales del año 2019 al 2021. Para el mismo periodo de tiempo, en el Municipio o demarcación territorial la disminución fue de 6 puntos porcentuales, mientras que en la colonia o localidad, fue de 10 puntos.

El porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y que percibe su desempeño como algo efectivo o muy efectivo fue de 58.84 en 2020, con lo que se mantiene encima del indicador nacional. El porcentaje de personas de 18 años y más que identifican a esta autoridad y que les genera algo de confianza o mucha confianza fue de 64.69 en 2020, siempre sobre el indicador nacional de cada año.

La Policía Estatal de Guanajuato es la más equipada, mejor capacitada y pagada de México. Cuenta con nuevas divisiones especializadas de seguridad como la Unidad Canina, la Policía Rural Estatal, la Policía Turística Estatal y el Grupo Táctico Operativo GTO. Cuenta con altos estándares de calidad en el Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza con personal evaluado, capacitado y a la vanguardia, gracias a lo cual, en 2021 se obtuvo el refrendo de la Acreditación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado por sexta ocasión, asimismo se cuenta con el 100 por ciento del personal de seguridad pública evaluado en control de confianza.

En este sentido, se mantiene el registro como Instancia Capacitadora A en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado, INFOSPE, reconocimiento emitido por el SESNSP, al ser un instituto con el debido equipamiento, infraestructura y modelo de profesionalización para la formación policial en el estado.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato recibió el premio Triple Arco, máximo reconocimiento que otorga la Comisión de Acreditación para Agencias en Aplicación de la Ley, Calea, por sus siglas en inglés, al certificar con las mejores prácticas a la Policía Estatal, al Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia, C5i, y al INFOSPE, destacando que solo dos instituciones internacionales cuentan con este distintivo.

Tratándose del Sistema Estatal Penitenciario de Guanajuato se encuentra dentro de los primeros lugares a nivel nacional en los últimos siete años. En la última edición, el estado se ubicó con una puntuación del 8.04 por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y se mantiene dentro de los primeros dos centros penitenciarios de su grupo y el quinto lugar del Ranking Nacional con una calificación superior a los ocho puntos, cuando la media nacional es de 6.79.

Asimismo, se recibió el premio Golden Eagle Award otorgado por la Asociación de Correccionales Americanas, ACA, máximo distintivo por certificar los diez centros penitenciarios del estado, lo que convierte a Guanajuato en la única entidad en el país en contar con este reconocimiento.

3.1.2 Seguridad jurídica y patrimonial

A lo largo de 30 años, Guanajuato ha logrado evolucionar hacia la consolidación de un estado de derecho que hace énfasis en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la protección a personas defensoras de los Derechos Humanos y periodistas y la aplicación de mecanismos para una justicia laboral eficaz.

Un ejemplo de ello, es la medición del Índice de Estado de Derecho 2020-2021 dentro del factor “Cumplimiento regulatorio”, en el que Guanajuato se posicionó como la entidad mejor evaluada del país. En este rubro se calificó la forma de implementar y de dar cumplimiento a las regulaciones en temas como salud pública, seguridad en el lugar de trabajo, protección del medio ambiente y actividad comercial.

De igual forma, en el factor “Justicia Civil” escalamos de la sexta a la primera posición. Este apartado mide si las personas pueden acceder a mecanismos pacíficos y efectivos para resolver sus controversias a través del sistema de justicia civil.

En lo referente a la seguridad jurídica de las personas, la tasa de subregistro de menores de 5 años, cuyo nacimiento no fue notificado ante el registro civil se estima en un rango entre 1.5 y 2 por ciento, lo que representa aproximadamente entre 8 y 11 mil menores de 5 años sin acta de nacimiento de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por INEGI. Las localidades de más de 100 mil habitantes presentan la mayor tasa de subregistro con un 2.2 por ciento de la población de menores de 5 años.

A través de la adopción de un nuevo sistema para el Registro Público de la Propiedad se ofrece seguridad en el resguardo de los documentos y mayor certeza jurídica en trámites e inscripciones.

3.1.3 Paz laboral y social

La armonía entre los factores de la producción es condición indispensable para el desarrollo social y económico de Guanajuato. Para ello, es de suma importancia seguir fortaleciendo la paz laboral a través del diálogo abierto, propositivo y de respeto en el sector productivo del estado, lo que ha permitido mantener el saldo blanco en estallamiento de huelgas. Esto se traduce en certidumbre en el empleo para las y los trabajadores y da confianza en la inversión.

La seguridad, los derechos humanos y la paz social son las premisas fundamentales de esta Administración, por ello, es necesario redoblar los esfuerzos que aseguren la integridad de la ciudadanía y su patrimonio mediante la aplicación de acciones de inteligencia y prevención social, con la participación corresponsable y coordinada entre los tres órdenes de Gobierno.

3.2 Desarrollo humano y social

Guanajuato apuesta por su gente y sus comunidades, por ello, desde el inicio de la administración lanzó una estrategia clara de combate a la pobreza y el desarrollo social, a través de un modelo que permite articular a todas las dependencias y entidades en la atención a las necesidades de la población directamente en los lugares en donde habita.

3.2.1 Acceso y calidad de los servicios de salud

Garantizar la protección a la salud de la población, en particular de las personas que no cuentan con acceso a estos servicios, es una condición necesaria para impulsar una vida plena.

El Sistema Estatal de Salud se caracteriza por su capacidad de respuesta a los problemas actuales de salud pública, así como aquellos retos que se visualizan a mediano y largo plazo. Durante los últimos años, Guanajuato ha avanzado en mejorar la cobertura de servicios de salud, fortalecer el modelo de atención preventivo, así como la percepción en la calidad de los servicios.

Guanajuato cuenta con más de 629 unidades de salud, 1 mil 803 camas censables, además de 1 mil 983 consultorios médicos, cifra que representa un aumento del 113 por ciento del 2000 al 2020, de acuerdo a la Clave Única de Establecimientos de Salud, CLUES.

Tiene el primer lugar nacional en el Sistema de Información en Enfermedades Crónicas, primer lugar en el Índice de Calidad de la Atención en Diabetes y el primer lugar en el Índice de Calidad de la Atención en Hipertensión Arterial. Además, se cuenta con 97.2 por ciento de las unidades médicas acreditadas por la Secretaría de Salud Federal y 7 unidades médicas certificadas por el Consejo de Salubridad General, lo que significa una excelencia del sistema de salud.

La entidad recibió en el año 2020 el reconocimiento al mérito por la mejora continua, el Premio Nacional de Calidad en Salud, el primer lugar en transparencia y rendición de cuentas en recursos para los servicios de salud forma parte de los cinco estados del país sin deuda en este sector y es el primer lugar en otorgar servicios gratuitos a la población sin seguridad social.

De acuerdo a los últimos datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó de manera importante en 11.6 puntos porcentuales, ya que se pasó de 25.3 en 2010 a 13.7 por ciento en 2018.

En 30 años, en Guanajuato se redujo la tasa de mortalidad infantil, al pasar de 35.6 defunciones por cada 1 mil nacidos vivos en 1990, a 10.2 en el 2020. Además, en este mismo periodo, se redujo la razón de mortalidad materna de 101.9 a 32.9 mujeres por cada 100 mil nacidos vivos. Una mayor infraestructura, el aumento y profesionalización del personal, así como la mejora continua de los estándares de salud han dado estos resultados.

En 2020, las cifras de mortalidad arrojan los siguientes indicadores: la principal causa de mortalidad son las enfermedades del corazón (incluido los infartos) con 10 mil 298 decesos, la diabetes mellitus fue la segunda causa con 8 mil 761 casos, y el tercer sitio es el COVID-19.

En el periodo del 15 de marzo del 2020 al 18 de junio de 2021, el COVID-19 ha cobrado la vida de 11 mil 220 guanajuatenses. Hace muchos años que una enfermedad infecto-contagiosa no ocupaba las primeras causas de mortalidad en la sociedad. Estos datos reflejan que la tasa de letalidad por COVID-19 al 18 de junio de 2021 es de 8.4 por cada 100 enfermos, la cual está por debajo de la media nacional que es de 9.3 por cada 100 enfermos.

Sin embargo, la estrategia de vacunación contra el COVID-19 ha comenzado con grandes expectativas y como una esperanza para frenar la ola de contagios y muertes a causa del virus que provoca dicha enfermedad. Representa, además, un medio para reactivar lo antes posible a los sectores más afectados, como el económico, el educativo y el turístico, entre otros.

3.2.2 Desarrollo social

En lo referente al ámbito social, Guanajuato tiene un Índice de Rezago Social, IRS, bajo. Al 2020, se posicionó en el ámbito nacional en el lugar 16 con respecto a las entidades federativas con mayor rezago. De acuerdo a la medición del CONEVAL, en 2020 la entidad presentó una mejoría respecto a la medición del 2010 en un 91 por ciento de los indicadores que lo integran.

A continuación, se presentan los indicadores rezago social de CONEVAL 2010-2020 para Guanajuato:

Tabla 7: Indicadores de rezago social, CONEVAL, 2010-2020

Indicador	2010	2020
Viviendas con piso de tierra	4.15%	2.34%
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	8.05%	2.71%
Viviendas que no disponen de drenaje	8.99%	3.09%
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	7.62%	2.56%
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.58%	0.40%

Fuente: CONEVAL, 2010-2020

De acuerdo con la información presentada, las viviendas con piso de tierra en Guanajuato disminuyeron 1.81 puntos porcentuales, al pasar de 4.15 por ciento en 2010 a 2.34 por ciento en 2020, lo que contribuye a mejorar las condiciones de higiene y salud de la población. De igual forma, se cuenta con más casas que tienen agua entubada de la red pública; se pasó de 8.05 por ciento en 2010 a 2.71 por ciento en 2020, una mejora de 5.34 puntos porcentuales.

Se tuvo una disminución de 5.9 puntos porcentuales en el indicador de viviendas que no disponen de drenaje, pasando de 8.99 por ciento en 2010 a 3.09 por ciento en 2020. En cuanto a las viviendas que no disponen de excusado o sanitario, se mantiene una tendencia favorable a la baja, ya que se logró pasar de 7.62 por ciento en 2010 a 2.56 por ciento en 2020, lo que representa una disminución de este indicador en 5.06 puntos porcentuales.

Sobre las viviendas que no disponen de energía eléctrica, se observa también una mejoría en dicho indicador; se pasó de 1.58 por ciento en 2010 a 0.40 por ciento en 2020, lo que representa una disminución de 1.18 puntos porcentuales.

En la entidad se avanza en la disminución de las personas en pobreza extrema pues se redujo en 4.2 puntos porcentuales en el periodo de 2010 a 2018, de acuerdo con el CONEVAL; esto significa que más de 216 mil personas dejaron la condición de pobreza extrema y mejoraron su calidad de vida. De igual manera en el mismo periodo disminuyó la población que se encuentra en pobreza pasando de un 48.5 por ciento a un 43.4 por ciento, esto significa que más de 116 mil habitantes dejaron esta condición.

Tratándose del rezago en materia educativa de la población de 15 años y más, aumentó el número de personas con educación básica concluida, al pasar de 50.22 por ciento a 66.55 por ciento en 10 años; es decir, 16.33 puntos porcentuales más.

En materia de analfabetismo, el porcentaje de personas de 15 años o más que no sabe leer ni escribir disminuyó del 8.18 por ciento en 2010 a 5.28 por ciento en 2020, es decir, 2.9 puntos porcentuales menos. Es por ello que Guanajuato se ha posicionado en el primer lugar de Usuarios que Concluyen Nivel, UCN, en primaria y secundaria de acuerdo con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, INEA, lo anterior, permite que estas personas se incorporen al desarrollo social y económico y se coloque bandera blanca en analfabetismo en varios municipios.

3.2.3 Empoderamiento social

Guanajuato ocupó en 2020, por segundo año consecutivo, el primer lugar a nivel nacional en el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social, IDES, con 93.74 por ciento; dicho índice refleja la capacidad de cada entidad para implementar políticas de desarrollo social efectivas, abiertas y participativas. También es primer lugar nacional en la plataforma de México Rumbo a la Igualdad, elaborada por el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, la cual mide el avance de los estados en incorporar la perspectiva de género en sus programas, en sus políticas públicas, así como en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Guanajuato se mantiene como el estado con el mayor número de organismos de la administración pública estatal certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, distinción que entregan el INMUJERES, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Además, es el estado mejor evaluado en el Índice de Fortalecimiento Institucional implementado por la Secretaría de Bienestar. Este Índice permite conocer el avance que

se tiene en materia de institucionalización de las acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres en las entidades federativas.

Las personas son la verdadera riqueza de Guanajuato, por eso el enfoque en el desarrollo humano y social que fortalezca su empoderamiento, la autogestión de la sociedad civil y el entorno familiar.

3.3 Educación de calidad

En Guanajuato, la educación es la fuerza que impulsa nuestro presente y diseña nuestro futuro.

Para seguir consolidando la Grandeza de Guanajuato es necesario ofrecer no solo cobertura e infraestructura educativa, sino una educación de calidad para todas y todos acorde a las necesidades futuras del estado, la cuales respondan al momento actual, con el claro objetivo de que nadie se quede fuera y nadie se quede atrás.

Según los datos del Censo 2020, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9 años, cifra que supera a la de 2010 que registró 7.7 años.

3.3.1 Cobertura, oferta y permanencia escolar

La tasa de cobertura es un indicador que mide el acceso de los niños y jóvenes a la educación. Calcula el porcentaje de población con edad normativa⁵ matriculada en el nivel educativo correspondiente. De acuerdo con los registros de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, las coberturas en el ciclo escolar 2020-2021 fueron:

- Preescolar: 67.3 por ciento
- Primaria: 102.3 por ciento
- Secundaria: 92.8 por ciento
- Media Superior:
 - Cobertura (Escolarizada y Mixta) 69.3 por ciento
 - Cobertura (Incluye no escolarizada) 72.3 por ciento
- Superior (Licenciatura incluye modalidad no escolarizada): 33.5 por ciento

Destaca que, en los últimos tres años, la matrícula de técnico superior universitario y licenciatura se ha incrementado, para llegar a un 33.5 por ciento de cobertura, lo que significa contar con profesionistas competentes y comprometidos con el desarrollo del estado.

Los indicadores educativos que mostraron impactos por la pandemia COVID-19 en el ciclo escolar 2020-2021 son:

⁵ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE. La edad normativa es: preescolar 3 a 5 años, primaria 6 a 11 años, secundaria 12 a 14 años y media superior 15 a 17 años.

- La matrícula, con respecto al ciclo inmediato anterior, disminuyó de la siguiente manera: En nivel preescolar, 17,416 estudiantes no se acercaron a solicitar la prestación del servicio educativo. Para el caso de nivel primaria la cifra fue de 8,343 y en Media Superior (en todas sus modalidades) de 17,464.
- Cabe mencionar que, en este último nivel, también disminuyó la absorción, que pasó de 98.8 por ciento a 91.2 por ciento, es decir, 7.6 puntos porcentuales.

En Guanajuato es necesario seguir el impulso de las vocaciones en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, STEM, como una fuente esencial para nutrir de talento humano a la Industria 4.0 y la mentefactura.

Actualmente, en Guanajuato se cuenta con 181 instituciones de educación superior, de las cuales, 129 ofrecen planes de estudio de ingeniería. Adicionalmente se imparten 196 carreras asociadas a la Industria 4.0 y 494 programas de posgrado. Hay 88 de ellos dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se estima que en Guanajuato poco menos de 20 mil estudiantes de diferentes niveles están ausentes en su educación a distancia.

En Educación Básica la ausencia se estima en 2 mil estudiantes, en Media Superior de escuelas públicas, en 4 mil 600 y casi 13 mil de escuelas privadas.

En cuanto aprovechamiento, al finalizar el ciclo escolar 2019-2020 en primaria aprobó el 99.9 por ciento del alumnado, en secundaria el 97.5 por ciento, así como el 81.7 por ciento en Educación Media Superior, EMS.

3.3.2 Deporte y activación física

El deporte es un elemento imprescindible para mantener el bienestar físico y emocional de las personas, propicia el trabajo en equipo, la resiliencia, el cumplimiento de responsabilidades y respeto.

El Gobierno del Estado de Guanajuato administra y opera quince instalaciones deportivas que ofertan infraestructura para 21 disciplinas deportivas en seis municipios.

De nuestros 196 seleccionadas y seleccionados estatales del deporte adaptado, 41 por ciento lo conforman niñas y jóvenes mujeres. De igual forma, la selección se integra por 44 deportistas con alguna discapacidad.

Actualmente Guanajuato se encuentra en la posición número ocho de los Juegos Nacionales CONADE (antes Olimpiada Nacional) y en la posición número siete de la Paralimpiada Nacional.

Dieciséis deportistas de alto rendimiento han recibido apoyo directo en su proceso de calificación a Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokio 2020. De ellos, seis deportistas se encuentran clasificados a estas justas deportivas de talla internacional.

3.3.3 Arte y cultura

La cultura es la gran embajadora de Guanajuato ante México y el mundo, donde el legado histórico convive con recintos de última generación y nuevas dinámicas. El estado cuenta con:

- 50 Casas de Cultura
- 192 Bibliotecas Públicas
- 2 Ciudades Patrimonio
- 6 Pueblos Mágicos
- 1 mil 400 sitios identificados con vestigios arqueológicos
- 6 mil 538 edificios con valor patrimonial
- 61 museos
- 21 espacios escénicos
- Más de 70 galerías y librerías.

Entre sus eventos más importantes se encuentran:

- Festival Internacional Cervantino
- Feria Estatal de León
- Festival del Globo
- Rally Gto
- Guanajuato International Film Festival
- Feria Nacional del Libro de León
- Encuentro Estatal de Teatro
- Bienal Olga Costa
- Festival de Bach
- Festival Madonnari
- Seminarios del Fondo para las Letras de Guanajuato
- Foro Virtual del Libro
- Festival de la Fresa

La educación, la cultura y el deporte contribuyen a la Grandeza de Guanajuato.

3.4 Economía para todos

Guanajuato cuenta con una economía diversificada que mantiene liderazgo nacional en distintas cadenas de valor de gran tradición y reconocimiento mundial, como son productos agrícolas, alimentos, calzado, turismo, químico, automotriz, metal-mecánico, entre otros.

3.4.1 Empleo y producción

Guanajuato es la sexta economía de México, por su contribución al Producto Interno Bruto, PIB, nacional. Asimismo, ocupa el sexto lugar por el número de unidades económicas con 242 mil 534 y se ubica en quinto lugar en personal ocupado y producción bruta total, conforme a los resultados del Censo Económico 2019.

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa, PEA, fue superior a 2 millones 656 mil personas, de las cuales, más de 2 millones 517 mil estuvieron ocupadas.

En 2020, Guanajuato registró un decrecimiento en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, ITAEE del -7.1 por ciento, en referencia al 2019. Con este nivel, el estado se colocó en el décimo tercer lugar a nivel nacional.

Conforme al estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 por parte de INEGI, el estado se encontró por debajo de la media nacional en cierre de unidades de negocio y por arriba en la generación de nuevas empresas. Por cada 20 unidades de negocio que cerraron, otras 13 nuevas empresas se abrieron en el mercado.

En cuanto a recuperación de empleo, de casi 50 mil empleos formales perdidos a partir de la contingencia sanitaria, se han podido recuperar cerca de 27 mil a mayo de 2021.

En 2020, la industria manufacturera registró una contracción del -6.5 por ciento y el sector construcción -17.5 por ciento, de acuerdo al ITAEE. A pesar de ello, Guanajuato ocupa el cuarto lugar en producción manufacturera.

Además, el estado ocupa el segundo lugar nacional en valor de la producción automotriz con 392 mil 61 millones de pesos. Este sector superó las 675 mil unidades vehiculares en el 2020, que representó un crecimiento del 5.7 por ciento en comparación con 2019, de acuerdo a la Encuesta del Sector Manufacturero del INEGI.

En lo referente a las exportaciones, a causa de la pandemia, se registró una contracción del -4.1 por ciento en el valor del año 2020, lo cual representó una participación del 6.4 por ciento en el total de las exportaciones a nivel nacional, con un valor de 23 mil 714 millones de dólares, que lo ubicó como el sexto estado exportador y primer lugar de los no fronterizos.

En cuanto a infraestructura instalada, con la participación de inversión privada, el estado cuenta con una red de 39 parques industriales, que tienen una superficie de más de 6 mil hectáreas, a los cuales se suman 8 parques tecnológicos y 9 centros de investigación, en los cuales laboran más de 1 mil 500 investigadores y tecnólogos; de ellos, 1 mil 104 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, SNI.

3.4.2 Sector agroalimentario

El campo es motor de la economía. Actualmente, Guanajuato ocupa el primer lugar nacional en producción de brócoli, coliflor, lechuga y zanahoria, lo que equivale al 47 por ciento del valor de la producción total del país y representa más de 3 mil 777 millones de

pesos. Además, es el segundo lugar nacional en producir ajo y espárrago, es decir, el 13 por ciento de la producción en México que corresponde a 1 mil 730 millones de pesos⁶.

La industria agroalimentaria es el segundo clúster más importante del crecimiento económico del estado. Esta actividad genera importantes ingresos para los participantes de las cadenas productivas del sector primario.

Guanajuato es el séptimo lugar nacional en la producción total del país, con más de 11.3 millones de toneladas de productos agropecuarios y pesqueros cada año⁷.

3.4.3 Turismo

La pandemia por COVID-19, provocó una caída en el sector turismo cuyos efectos se han mitigado, según se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 8: Comportamiento del sector turismo en Guanajuato.

Indicador	Variación anual 2019-2020	Variación 2020-2021 (enero-mayo de cada año)
Ocupación hotelera	-54%	-11%
Visitantes	-52%	-3%
Derrama económica	-53%	-32%

Fuente: Elaboración propia con información de DATATUR -SECTUR y perfil del visitante al estado de Guanajuato 2020.

Entre las fortalezas de la entidad se encuentra la diversidad de su oferta turística, la cual se sustenta en:

- 5 zonas arqueológicas
- 6 Pueblos Mágicos
- 2 Ciudades Patrimonio de la Humanidad
- Recintos para la realización de congresos, convenciones y eventos de corte nacional e internacional
- Diversos productos y atractivos turísticos
- Infraestructura en materia de servicios y conectividad.

3.5 Desarrollo ordenado y sostenible

En Guanajuato, se trabaja para fortalecer el cuidado y preservación del medio ambiente y el ordenamiento sustentable del territorio.

⁶ Datos abiertos, cierre de producción agrícola 2020, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquero, SIAP.

⁷ Servicio de información agroalimentaria y pesquera, (SIAP), Guanajuato infografía agroalimentaria 2020

3.5.1 Condiciones ambientales

Guanajuato tiene condiciones ambientales privilegiadas: por su ubicación, relieve, suelos y climas. No obstante, y conforme al análisis comparativo de las imágenes de satélite 2009-2018 elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, SMAOT, se detecta que su patrimonio natural se ha visto afectado por deforestaciones como resultado de cambios en el uso de suelo.

Los asentamientos humanos presentaron un incremento de 14 mil 995 hectáreas; la superficie destinada a la agricultura tuvo una disminución de 10 mil 770 hectáreas, así como la superficie de pastos tuvo una disminución de 14 mil 462 hectáreas. Otro problema que afecta los recursos naturales son las plagas y enfermedades, donde se estima que se tienen 15 mil 84 hectáreas afectadas.

El estado cuenta con 23 Áreas Naturales Protegidas, ANP, estatales, 6 municipales y 3 federales, las cuales ocupan poco más del 20 por ciento del territorio. En ellas se ubica cerca del 98 por ciento de la biodiversidad.

A nivel internacional, en 2020 se reportó un aumento en el número de alertas de incendios en un 13 por ciento comparado con 2019⁸. De acuerdo a las estadísticas de la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, Guanajuato ocupa el sexto lugar con menos incendios forestales en 2020 y el quinto con menos superficie afectada.

El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, SIMEG, atiende al 66 por ciento de la población con cobertura en 10 municipios del corredor industrial y es considerado entre los mejores del país. Guanajuato es uno de los pocos estados que genera su propio inventario de emisiones.

Con base en las mediciones realizadas en el Subsistema Estatal de Información de Calidad del Aire, SEICA, operado por la SMAOT, se tuvo una reducción considerable de contaminantes en el aire durante el 2020 en comparación con 2019:

- En partículas menores o iguales a 10 micrómetros, PM10, se disminuyó un 30 por ciento promedio la cantidad de días por encima del valor de la norma;
- En el cumplimiento normativo de ozono, O3, León redujo en un 100 por ciento el número de días por encima del valor de la norma, al reducir de 10 a 0, seguido de Celaya con 60 por ciento, Silao de la Victoria con 50 por ciento, Salamanca con 23 por ciento e Irapuato con 22 por ciento.

Por otra parte, al 2020 se identifican 44 sitios de disposición final, de los cuales 29 cumplen con la norma y en ellos se deposita el 84 por ciento del total de residuos sólidos urbanos, RSU, de acuerdo a la SMAOT. Diariamente en la entidad se generan aproximadamente 31 mil toneladas de residuos de manejo especial y 3 mil 852 toneladas de RSU.

3.5.2 Cambio climático

Respecto a cambio climático, la temperatura media anual en Guanajuato se incrementó de 1.07 °C a 1.11 °C en el periodo de 1901 a 2019. Se identifica que dichos incrementos afectan los ciclos de lluvias anuales, concentrando una mayor cantidad de lluvia en pocos

⁸ World Wide Fund for Nature, WWF, y Boston Consulting Group, BCG.

ciclos de lluvias anuales, concentrando una mayor cantidad de lluvia en pocos días, lo que ocasiona inundaciones y, a la par, prolonga los periodos de sequías⁹.

En el uso de energías renovables, Guanajuato se posicionó en el tercer lugar nacional con mayor número de viviendas que cuentan con calentadores solares de agua, según los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, ENIGH 2018.

3.5.3 Ordenamiento y administración sustentable del territorio

Guanajuato es uno de los cuatro estados en el país que cuenta con un instrumento de planeación territorial que integra el ordenamiento ecológico y el urbano-territorial. Mediante este, se promueven ciudades y comunidades más ordenadas y sustentables, con menor impacto en el ambiente y generando mejores condiciones de vida para la población.

De acuerdo al Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, PEDUOET, 2019 se presenta un índice de urbanización del 69.9 por ciento, lo que se traduce en problemas ambientales, de movilidad, así como en la insuficiente provisión de servicios públicos y un importante déficit en viviendas.

En cuanto a servicios públicos, el estado cuenta con coberturas superiores a la media nacional, según datos del Censo 2020:

- El servicio de agua potable en la entidad tiene una cobertura del 96.96 por ciento con respecto al 96.3 por ciento de la media nacional.
- La cobertura del servicio de drenaje es del 96.51 y la media nacional de 94.30 por ciento.

3.5.4 Infraestructura y conectividad

Pese a la pandemia, el sector de la construcción siguió adelante. Al cierre de 2020, se acrecentó el valor de producción generado por las empresas constructoras en la entidad, para un total de 17 mil 807 millones 760 mil pesos, con un promedio de 22 mil 479 empleos mensuales. Guanajuato se colocó en la segunda posición a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

La infraestructura carretera contribuye de manera significativa en el desarrollo de las ciudades y comunidades, gracias a que facilita la movilidad de bienes y servicios. En 2020, el estado tenía 2 mil 855 kilómetros de caminos bajo su responsabilidad, de acuerdo con la siguiente distribución:

- 89.9 por ciento con concreto asfáltico
- 3.8 por ciento cuenta con concreto hidráulico
- 1.3 por ciento con empedrado
- 5 por ciento está revestido

⁹ Actualización del Diagnóstico Climatológico y Prospectiva sobre Vulnerabilidad al Cambio Climático en el Estado de Guanajuato.

En los últimos dos años, las carreteras de Guanajuato en muy buenas y aceptables condiciones, pasaron del 88 al 90.5 por ciento¹⁰. De igual forma, se tienen 435.31 kilómetros de carreteras de altas especificaciones¹¹.

De acuerdo con el Diagnóstico Digital Estatal, a finales de 2020 se contaba con 175 puntos de acceso a internet en 107 comunidades de 15 municipios, con ello, el 9.99 por ciento de la población en comunidades tiene acceso a internet en espacios públicos¹².

3.5.5 Gestión de los recursos hídricos

El estado se encuentra dividido en 20 acuíferos de acuerdo a la delimitación establecida por la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, de donde proviene el 94 por ciento del agua asignada para abasto de la población¹³.

El principal uso del agua es el agrícola, lo cual genera un desbalance en los acuíferos. De acuerdo a los resultados del monitoreo piezométrico de los acuíferos realizado por Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, CEAG, para el 2019 se observó un déficit de 925 hectómetros cúbicos.

3.6 Gobierno humano y eficaz

La pandemia del COVID-19 trajo el reto económico global más grande en la historia reciente de la humanidad. Una situación de semejante índole requirió de medidas integrales, oportunas, precisas y contundentes.

En dicho contexto, las recomendaciones de los expertos apuntaron hacia el apoyo directo a las empresas para conservar los empleos, diferir el pago de impuestos, acelerar el crecimiento del presupuesto en salud, y recurrir al uso razonable de pasivos para reactivar la economía, entre otras¹⁴.

3.6.1 Transparencia y combate a la corrupción

Guanajuato es referente nacional en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. La medición subnacional del Índice de Estado de Derecho ubica a la entidad en segundo lugar nacional con 0.48 puntos en el sub-factor "Gobierno Abierto" y en tercera posición en el factor de "Ausencia de corrupción", con una calificación de 0.43. Bajo este último factor, se ubicó en el primer lugar de las entidades federativas, en el rubro de "ausencia de sobornos", con una calificación de 0.73.

Además, el estado se posicionó en el tercer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, con una calificación

¹⁰ Según datos del Sistema de Administración de Pavimentos de la SICOM al cierre del 2020.

¹¹ Datos Viales de la Red Carretera Administrada por la SICOM.

¹² Con base en el censo de población y vivienda del INEGI 2020.

¹³ Registro Público de Derechos de Agua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con corte a diciembre de 2020.

¹⁴ IMCO (2020), COVID-19: Análisis del plan de reactivación económica del Gobierno federal. 05 de abril de 2020, recuperado de <https://imco.org.mx/covid-19-analisis-del-plan-de-reactivacion-economica-del-gobierno-federal/>

de 95.6 puntos, de un máximo de 100. Así consta en la décima novena edición de la revista en consultoría ARegional.

3.6.2 Gestión pública

Conforme al diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, en la edición 2021, el estado de Guanajuato alcanzó una puntuación de 94.1 por ciento, ubicándolo en la primera posición, de acuerdo con la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP.

El crecimiento de Guanajuato en materia de mejora regulatoria es sostenido, ocupando la sexta posición del indicador nacional, elaborado por el observatorio ciudadano en la materia. Asimismo, se ha fortalecido el vínculo entre la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER, y los municipios del estado. En 2019, de acuerdo con las certificaciones que aún están vigentes, logró ser el estado con el mayor número de municipios con Certificado del Programa de Reconocimientos a la Operación de Sistemas de Apertura Rápida de Empresas, SARE.

3.6.3 Finanzas públicas

Guanajuato enfrentó una reducción en los ingresos provenientes de la federación para el presente ejercicio. De acuerdo con la exposición de motivos del Paquete Fiscal 2021, se espera una reducción de más de 4 mil millones de pesos con respecto al pronóstico 2020.

A raíz de ello, como parte de las medidas contracíclicas implementadas por el estado para hacer frente al desafiante entorno económico, se solicitó al Congreso del Estado la autorización para contratar hasta 5 mil millones de pesos para financiar diversos rubros de inversión orientados a la reactivación económica.

Es importante destacar que Guanajuato mantiene las mejores calificaciones crediticias posibles, por parte de las principales agencias calificadoras.

En mayo 2021 Fitch Ratings ratificó la calificación 'AAA(mex)' en escala nacional y la 'BBB' en escala internacional, con perspectiva estable. Entre los factores que determinaron la calificación destacan la sostenibilidad del endeudamiento, basado en métricas adecuadas de la cobertura del servicio de la deuda; un desempeño fiscal equilibrado; un nivel robusto de liquidez y el fortalecimiento de los ingresos locales por la implementación de varias reformas fiscales.

Por otra parte, en la edición 2019 del Índice de Información Presupuestal Estatal, IIPE, el cumplimiento de Guanajuato fue de 100 por ciento, lo que posiciona al estado en el primer lugar nacional, de acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., IMCO.